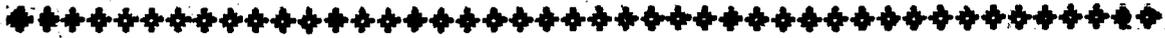




GAZETA DE MADRID

DEL VIÉRNES 18 DE FEBRERO DE 1791.



Stockolmo 6 de Enero.

Hasta ahora es sumamente templado el invierno en este país; no ha caído nieve ni ha helado, lo qual perjudica al transporte de géneros, que en esta estacion se conducen todos en eslites.

De algunos dias á esta parte ha disminuido la diferencia entre el valor de los billetes, vales y otros papeles de crédito, y el dinero contante; y las acciones de la Compañía de Armamento han tenido una gran subida. Sin embargo de esto se espera en breve la Ordenanza Real dirigida á impedir el abuso que en este ramo de comercio hacen algunos particulares de su crédito y caudales.

Reconocido al Rey el vecindario de esta Ciudad por el favor que se dignó hacerle de confirmar sus privilegios, y deseando darle una señal de su agradecimiento que perpetue al mismo tiempo la memoria de esta gracia, ha mandado acuñar una medalla, que presenta por un lado el busto de S. M. con su nombre; y por el otro una corona cívica, y esta inscripcion: *Statori Jurium suorum Regni Cives, 1790.*

El Baron Pehr de Stiner, Feld Mariscal ó Capitan General de Suecia, Gran Cruz de la Orden de la Espada, y Caballero de la del Mérito militar de Francia, murió el dia 10 de Diciembre á los 73 años de edad.

Varsovia 10 de Enero.

Sin embargo de haberse desechado en la Dieta la proposicion de que sus individuos hiciesen el juramento de que se ha hablado, intentáron reproducirla algunos vocales baxo otra forma, pidiendo se estableciese una Cámara de residencia en-

car-

cargada de acusar á los Nuncios sospechosos de cohecho ó seducción, de prenderlos y castigarlos con la facultad que para ello se le diese. Fuéron tan grandes los clamores y tan vivos los debates suscitados con esta propuesta, que se dexó su exámen para otra sesion. En ella se ventiló el asunto con ménos alborotos. Gran parte de los Miembros se opuso al proyecto, alegando que un Tribunal de esta naturaleza violaba todas las Leyes, y proporcionaba medios de satisfacer toda suerte de venganza y mala voluntad, y que en ningun caso podia adoptarse una conducta arbitraria baxo pretexto de precaucion. Añadiéron que si llegaba á aprobarse dicha propuesta debia señalarse el mismo castigo para el acusador de mala fe, que para el acusado justamente: circunstancia que se habia omitido en el proyecto, y por cuya omision quedaria sin pena el denunciador falsario, al paso que el acusado, quizá inocente, perderia sus derechos y su libertad. Merecieron estas y otras razones semejantes el asenso de muchos Nuncios; y en consecuencia se decretó que á fin de precaver el abuso del soborno de las Cortes extrangeras se permitia á qualquiera persona declararse acusador de los sugetos que, sospechosos de haber recibido pensiones ó gratificaciones de otra Potencia con el objeto de vender los intereses de la patria, pudieran ser convencidos de su delito segun las formas legales usitadas, imponiendo pena de muerte al delinquente, con la confiscacion de sus bienes, de los cuales las dos, terceras partes serán para el denunciador; al mismo tiempo se señala igualmente pena capital al acusador que no probare completamente su acusacion.

El número de matrimonios celebrados el año último en esta Ciudad fué de 909; el de muertos ascendió á 3739, y el de bautismos á 3999.

Viena 17 de Enero.

Atendiendo S. M. I. á las súplicas de los Estados de la Nacion Iliriana ha tenido á bien restablecer el Gobierno antiguo de Goricia, Ciudad de Carniola, y de Gradisca en las fronteras de Frioul á orillas del Lisonzo; y ha nombrado por Gobernador al Conde Ramon de la Tour.

Acaba de formarse un Tribunal supremo de apelacion y otro criminal para el Condado del Tirol y para los Señorios de

Vorarlberg: ámbos se establecerán en Inspruck.

Los Regimientos Alemanes que aun subsistian en las fronteras de las Provincias Otomanas se han retirado de todas ellas, quedando su defensa á cargo de las Milicias Nacionales de los respectivos paises.

Se asegura haber mandado el Emperador que las tropas de Bohemia y Moravia, las quales componen un Exército de cerca de 800 hombres, no vendan los caballos que tuvieren sobrantes, sino que los conserven para completar otros cuerpos á quienes hagan falta; debiendo permanecer todos estos en el pié de guerra hasta ajustada la paz general.

Por un Decreto Imperial del 31 de Diciembre se ha restablecido la entrada libre en los Estados Austriacos del xabon y sebo extranjero.

De Temeswar avisan que el 29 de Diciembre llegó allí el Embaxador Otomano nombrado por el Sultan para la Corte de Berlin.

Dicen que habiéndose estipulado en el Convenio de Reichenbach que el Emperador no permitiria á los Rusos armar fuerzas navales en los puertos de Trieste y Fiume, ha obtenido la Emperatriz consentimiento de S. M. Sarda para hacer sus armamentos en Cállari y otros parages de Cerdeña.

Hamburgo 19 de Enero.

Segun noticias de Constantinopla, de mediados de Diciembre, los progresos de las armas Rusas, aunque han asustado al pueblo, han hecho poca impresion en el Divan. No obstante los crecidísimos gastos de la guerra, y la escaséz que en el dia se padece de dinero en el tesoro del Gran Señor, esta falta no es difícil de remediar con los increíbles recursos que para ello tiene aquel dilatado Imperio. Se esperaba en su Capital un cuerpo de 600 combatientes Asiáticos, los mas de ellos bien disciplinados. Dícese que aquellas tropas se despacharán á las inmediaciones de Jassy, en donde se halla una division del Exército Ruso, á fin de hacer una diversion á los enemigos que sirva á sacar al Gran Visir de la arriesgada situacion en que se encuentra.

Francfort 20 de Enero.

Miéntas la Corte de Petersburgo publica una relacion auténtica de la conquista de Ismail, que desvanezca las dudas que

nacen de la variedad de las noticias particulares, se incluirán aquí algunas circunstancias que precedieron al asalto, tomadas de las cartas de Galacz en Moldavia, y publicadas recientemente en Viena.

„Despues de la toma de Isaccia se adelantó la esquadrilla Rusa por el Danubio hasta llegar á dos islas situadas una enfrente de otra, en las cuales se establecieron algunas baterías, colocando en una de ellas un grandísimo mortero de que se habian apoderado los Rusos cerca de Isaccia, y luego rompieron el fuego contra Ismail. En los tres dias siguientes hubo repetidos choques entre dicha esquadrilla y la de los Turcos: estos perdiéron 8 buques que fuéron apresados, y otros 6 echados á pique. Por su parte cogieron 2 á los Rusos, y echáron otro á fondo. El 7 de Diciembre trabáron nuevo combate, que duró desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la noche, y en él quedáron todos los baxeles Turcos casi destruidos. Despues de esta victoria quedando solo algunas tropas en la isla se retiráron las demas á 3 leguas de allí, y los barcos Rusos se transfirieron á Gobatz.= El General Conde de Suwarow recibió el 10 de Diciembre orden del Príncipe Potemkin para encargarse del mando de los Exércitos de Repnin y Gallitzin apostados cerca de Ismail, conservando el de su propio Exército, y para dar el asalto á aquella Plaza. Al dia siguiente llegó delante de ella el mencionado General, y poco despues viniéron por el rio muchas tropas con las escalas para la empresa. Entretanto pegáron los Rusos fuego á Isaccia, y reduxéron todo el pueblo á cenizas.= Las tropas destinadas para el sitio de Brayla, ó Ibrailow, se adelantáron hasta el rio Sereth, haciendo alto á dos leguas de aquel castillo.= El Principe Potemkin mandó salir de Bender al Capidgi-Bachî con su comitiva, que hasta entónces se mantuvo en dicha Ciudad.”

Lóndres 25 de Enero.

El 18 se celebró el cumpleaños de la Reyna con Corte en Palacio, salva de artillería, bayle, iluminacion y otros regocijos,

El Conde de Westmoreland, Virey de Irlanda, hizo el 20 de este mes la abertura del Parlamento Hibernico.

En la Gazeta de la Corte se han publicado varias noticias de la India traídas por el navio Houghton de la Compañía

ña Oriental. Parece por su contexto que se han desvanecido todas las esperanzas de ajuste con Tipoo-Saib. Puesto el General Meadows al frente del Ejército que se juntó en el Carnate, se apoderó de las Ciudades de Caroor, Duraporam y Conibutur, pertenecientes á Tipoo, las cuales se entregaron sin resistencia. Además, el Mayor Maitland que ha llegado á bordo del mismo buque informa que tambien han tomado los Ingleses el pueblo de Dindigul. Habia recelos de que Tipoo se disponia á invadir el Carnate con un crecido Ejército de Caballería.= Se han concluido definitivamente los Tratados entre el Gobierno de Bengala, los Maratas y el Nizam. Finalmente por las cartas de aquel país consta que el Lord Cornwallis recibió del Mr. Conway, Gobernador general de las posesiones Francesas situadas al lado de allá del Cabo de Buena-Esperanza, la seguridad mas positiva de que por su parte observaria entera neutralidad en las actuales desavenencias del Asia.

De los Estados Unidos Americanos escriben que el de Mariland ha establecido en Baltimore, por acto de la Asamblea legislativa, un Banco público cuyos fondos, que hasta ahora consisten en 300⁰ pesos, se han juntado por suscripcion.

Paris 4 de Febrero.

El navio de guerra nombrado Anfitrite, que venia de la isla de Francia, ha naufragado sobre las costas de este Reyno cerca del puerto de Oriente; dícese que en dicha desgracia perecieron 500 personas.

Se ha reimpresso en esta Capital una obra intitulada „Viaje por los Trece Cantones Suizos, y otros pueblos aliados:“ su autor Mr. Robert de Vaugondy, Geógrafo del Rey; dos tomos en 8.^o Contiene una descripcion muy instructiva de todo aquel país.

Génova 29 de Enero.

Ha nombrado este Gobierno al patricio Constantino Balbi, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Viena, para cumplimentar á S. M. I. en nombre de la República.

Hállase en esta Ciudad el Conde de Valparaiso, que pasa á la Corte de Parma en calidad de Ministro del Rey Católico.

Léese en varias Gazetas de Italia que Mahmud, Baxá de Scutari, ha enviado á Roma una carta por medio de un su-

ge-

geto á quien nombra Agente suyo, en la qual ofrece toda proteccion en sus dominios á los súbditos del Estado Pontificio que quieran comerciar en Albania; pide permiso de proveerse en Ancona de una porcion de xarcia que necesita para alistar una nave; asegura que siempre ha tratado con particular distincion á los Católicos Romanos, y ofrece á quantos quieran establecerse en aquel pais la libertad de Religion y la seguridad de sus bienes. Con motivo de esta carta, es en el dia Mahmud el objeto de todas las conversaciones, y á fuerza de hablar de él se asegura haberse descubierto que dicho Baxá no es Turco ni Arabe, sino Romano: añaden que huyó de su patria en su mocedad, y poniéndose el turbante en Constantinopla estuvo allí empleado hasta que por su valor le diéron mando militar entre las lagunas de Scutari y los montes de Albania, donde luego se hizo independiente de la Puerta. Entre otras varias particularidades que se cuentan de él, no es la menor la de que conserva (segun dicen) mucho afecto á sus paisanos, contra lo que acostumbra todos los renegados; y añaden que ha manifestado grande amistad á algunos Misioneros, á quienes defendió de muchas vexaciones, protegiéndolos contra los insultos que querian hacerle los Turcos y los Griegos.

Madrid 18 de Febrero.

Antes de ayer Miércoles á las 10 y media de la mañana dió felizmente á luz la Reyna Ntra Sra. una robusta Infanta. Poco despues se dexó ver el Rey Ntro. Sr. teniendo en sus brazos á la recién nacida en la pieza en que estaban las demas Personas Reales, y llamados para aquel acto, con formal convite, varios Grandes, los Xefes de Palacio, Consejeros y Secretarios de Estado, Prelados, Gobernadores y Xefes de los Tribunales superiores, los Diputados de los Reynos, y los Embaxadores y Ministros de otros Soberanos; y donde concurriéron tambien otras muchas personas distinguidas. Luego le administró el santo bautismo el Emmo. Sr. Cardenal de Sentmanat, Patriarca de las Indias, haciendo el Príncipe Ntro. Sr. las veces de Padrino por el Sr. Infante Duque de Parma: y se la pusieron los nombres de *Maria, Teresa, Felipa, Maria de la Cabeza, Carlota, Benita, Ventura, Juana Nepomuceno, Vicenta Ferrer, Pasquala, Isidra, Francisca de Paula, Francisca de Sáles, Genara, Juliana, Fernanda, Josepha,*
Joa-

Joachina, Rafaela, Gabriela, Micaela, Manuela, Francisca de Asís, Antonia, Dominga de la Calzada, Luisa, Dominga de Silos, Dominga de Guzman, Petra de Alcántara, Petra, Paula, Fausta, Walburga, Lutgarda, Gerónima, Casilda, Dorotea, Andrea Avelino, Bibiana, Isabel, Ramona, Rita, Cayetana, Felipa Neri, Alfonsa, Olalla, Leocadia, Rosa, Cecilia, Catalina, Polonia, Clemencia, Margarita, Francisca de Borja, Tomasa, Animas, Sinforosa y Eulalia. Continúan con la felicidad que puede apetecerse así la Reyna Ntra. Sra. como S. A.; y en celebridad de tan próspero suceso mandó el Rey se cantase el *Te Deum*, y se vistiese la Corte de gala tres dias, poniéndose luminarias en sus noches. Ayer fué el primero con uniforme y besamanos.

El Rey se ha dignado nombrar para una plaza de Ministro de Capa y espada de continua asistencia del Supremo Consejo de Guerra al Sr. D. Salvador de Oteyza, Secretario del mismo Tribunal; y para esta resulta al Sr. D. Pedro Varela y Ulloa, Oficial mayor de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Marina.

Igualmente ha conferido S. M. un empleo de Exênto de número en la Compañía Española de Reales Guardias de Corps al supernumerario D. Manuel de Andrade: el de supernumerario al Cadete D. Manuel de Acuña: otro de Cadete de número en la propia Compañía al supernumerario D. Francisco Vazquez; y el de supernumerario al Guardia D. Miguel Vicente. Y en el Real Cuerpo de Artillería ha promovido á Capitan al Teniente D. Antonio Claveria.

El dia 3 del corriente falleció en esta Corte de edad de 66 años el Sr. D. Manuel de Vadillo y San Pedro, Caballero pensionado de la distinguida Real Orden Española de Carlos III, y del Consejo de S. M. en el Supremo de Guerra; en cuyo empleo, en el de primer Oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de la misma, y en los que obtuvo anteriormente por espacio de 46 años, acreditó constante aplicacion, inteligencia y zelo.

El Mercurio histórico y político de Noviembre próximo pasado se hallará desde mañana Sábado en el Despacho de la Imprenta Real, y en Cádiz en casa de D. Manuel Navarro.

Antonii Josephi Cavanilles, icones atque descriptiones plantarum quae aut in Hispaniâ sponte proveniunt, aut in hortis hospitantur.

tur. Vol. 1. prima pars. Matriti ex Regia Typographia. 1791. Don Antonio Joseph Cavanilles, bien conocido por las obras botánicas que ha publicado, se ha propuesto describir y figurar con la mayor exactitud y perfeccion las plantas de España no publicadas hasta ahora, y tambien las que se han dado á conocer por medio de figuras y descripciones poco exactas, añadiendo las exóticas desconocidas que vegetan en nuestros jardines, principalmente en el Real Botánico de Madrid. Esta obra constará de muchos tomos de á 100 láminas cada uno. Con respecto á la curiosidad de los literatos, y á la mayor comodidad del público, se dará cada tomo en tres quadernos, el uno de 40 láminas, los otros dos de á 30. Sale á luz el primer quaderno en que se trata de 43 plantas: las 18 muy preciosas casi todas de México, pero observadas por el autor en el Real Jardín Botánico; y quatro de ellas son géneros nuevos. De las de España hay quatro nuevas dos de Mérida, una de Aranjuez, y la quarta de las inmediaciones de Madrid. Se ameniza el escrito con una disertacion sobre los géneros cynanchum y asclepias, y con una apología de Lineo contra el Caballero de La Marck. La fidelidad de los dibuxos hechos por el mismo autor, el sistema completo de la fructificacion añadido á la figura de cada planta, lo lleno de las descripciones, y la crítica que el autor vierte en ellas y en las observaciones, hacen esperar que esta obra sea bien recibida del público. Se hallará en casa de Baylo, calle de las Carretas.

Elementos de Historia universal antigua y moderna, en que se describe el origen, gobierno, leyes, religion, ciencias, costumbres y sucesos memorables de todas las naciones del mundo: obra escrita en Frances por el Abate Millot, de la Academia Francesa &c., traducida con notas relativas á la historia moderna, y el aumento de un volúmen que comprehende lo mas notable acaecido desde el año de 1763 hasta la paz general de 1783. Tomo 3.^o: desde la época 4.^a de la historia Romana hasta la 10.^a, que abraza desde la creacion de los Decemvros hasta inclusive el reynado de Augusto. Véndese con los anteriores en la Librería de Escribano, calle de las Carretas. El tomo 4.^o se halla ya en prensa.

Destruccion y conservacion de los niños expósitos; idea de la perfeccion de este importante ramo de policia; modo breve de poblar la España &c.: por D. Antonio Bilbao. Se hallará en la Librería de Plácido Barco Lopez, calle de la Cruz.

La virtud premiada, ó el verdadero buen hijo: comedia en tres actos por L. A. J. M., representada por la Compañía de Ribera el año próximo pasado de 1790. Se hallará á 2 rs. en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe; de Cerro, calle de Cederos; en su puesto calle de Alcalí; en el del Diario frente á Sto. Tomas; y en Cádiz en casa de Pajares.